ACTA Nº 87.-

En la Ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, República Argentina, a los 17 días del mes de junio de dos mil once, siendo las 10:30 horas, en la Salón Patagonia del Hotel Península Valdés, se reúne la Comisión Directiva del Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia, integrada por su Presidente Dr. Víctor Sodero Nievas (Río Negro), Dr. Enrique Peretti (Santa Cruz), Dr. Elena V. Fresco(La Pampa), Tomás E. Mustapich (La Pampa), Alejandro Panizzi (Chubut), Dr. Daniel Rebagliati Russell (Chubut), José Luis Pasutti (Chubut).

Con la asistencia del Dr. José Maidana, responsable de la Secretaria Letrada del Superior Tribunal de Justicia de Chubut.

1.- **Informe Institucional de las Provincias Patagónicas:** Los Sres. Ministros informan sobre la situación Institucional de sus respectivos Estados.

2.- **Concursos Bicentenario**: Decisión e Informe de corrección. Se aprueba, se adjunta listado de las ponencias seleccionadas, se dispone que por presidencia se decida la modalidad de entrega de los premios consistentes en diploma, medalla y publicación-

3- **Situación económica y financiera del Foro:** El Presidente pone a consideración de los presentes el informe financiero. Se aprueba.-

4.- **Seminario Prensa y Justicia**: Borrador a cargo Dres. Kohon, Panizzi y Sagastume. Toma la palabra el Dr. Alejandro J. Panizzi, quien asume el compromiso de realizarlo en el segundo semestre del corriente año, de lo cual informará a los drs. Kohon y Sagastume.-

5.- **Federación Judicial Argentina:** Dres. Sodero Nievas y Peretti informan agenda de actividades. Toma la palabra el Dr. Peretti e informa sobre los temas propuestos por el representante de Santa Cruz de la Federación Judicial Argentina: a) Paritarias b) Convenio de reciprocidad para los empleados Judiciales de las provincias patagónicas c) Armonización de los nomeclaradores salariales de la patagonia. Por su parte, el Dr. Sodero Nievas, propone como tema a tratar la Política Institucional de los Poderes Judiciales. Se debate sobre el asunto y se decide facultar al señor presidente para acordar con la federación una agenda temática la que será tratada en la próxima reunión del FORO, para la cual serán convocados los miembros de la Federación.

6.-**Firma Digital:** El presidente del Foro se compromete hacer saber a las otras provincias el proyecto de Río Negro.

7.- **Comunicaciones electrónicas:** Cada provincia informa sobre los avances que ha tenido tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo, asimismo el Dr. Sodero Nievas se compromete a enviar el proyecto de notificación digital de Río Negro para los Fueros Laboral y Civil.-

8.- **Poder Judicial La Pampa sobre entrega placa a Poder Judicial de Chubut por colaboración prestada en implementación del nuevo Código Procesal Penal.** Se realizó la entrega por parte de los Dres, Mustapich y Fresco de La Pampa a los miembros presentes de Chubut.

9. **Coloquio de Derecho Procesal, en la ciudad de Puerto Madryn**: el Señor Ministro José Luis Pasutti toma la palabra y propone realizar el mismo el segundo semestre del corriente año. Se aprueba, designando como organizadores a los Dres. José Luis Pasutti y Victor Hugo Sodero Nievas.

10. **Seminario Sociedad y Ambiente a realizarse en Viedma - Fecha a confirmar:** El Dr. Sodero Nievas informa sobre el asunto y propone la organización del FORO. Se aprueba.-

11. **XIII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas**, a realizarse el mes de septiembre en La Pampa: El Dr. Sodero Nievas solicita se declare de interés por parte del FORO. Se aprueba

12- **Jornadas Derecho Judicial sobre "Derecho a la Jurisdicción y tutela judicial efectiva",** Buenos Aires 30 de junio 1 y 2 de Julio de 2011: La universidad Austral solicita que se declare de interés. Se aprueba.-

13. **Nota de la Dra. Liliana Laura Piccinini. Procuradora Gral. De la Provincia de Río Negro**. Relacionada al estado de ratificación del convenio oportunamente celebrado en Puerto Madryn referido a los laboratorios regionales: se pone a consideración de los Superiores Tribunales de las provincias.

14. **III Jornadas Patagónicas de Psicología Forense**: a realizarse en el mes de octubre en la ciudad de Cipolletti: se decide declarar de interés, asimismo se dispone un aporte de $10.000.-

15. **Fecha de la próxima reunión**: Se faculta al Sr. Presidente fijar lugar y fecha de la próxima reunión de Comisión Directiva en el mes de agosto del corriente año.

Siendo las 16 hs se da por finalizado la reunión, firmando los presentes que doy fe.-

FORO PATAGONICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA
www.foropatagonicostj.gov.ar

COMISION DIRECTIVA (2009/2011) Acta de Asamblea Nro. 21/2009

PRESIDENTE:
Dr. VICTOR HUGO SODERO NIEVAS (Río Negro)

VICEPRESIDENTE:
Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME (Tierra del Fuego)

VOCALES:
Dr. EDUARDO FERNÁNDEZ MENDIA (La Pampa)
Dr. ALEJANDRO PANIZZI (Chubut)
Dr. ENRIQUE PERETTI (Santa Cruz)
Dr. RICARDO TOMAS KOHON (Neuquén)

*Por Resolución 7/09 de Comisión Directiva se designan:
SECRETARIA:
Dra. STELLA MARIS LATORRE (Río Negro)

PROSECRETARIO:
Prof. MARIA ALEJANDRA GORRITI (Rio Negro)
presidencia@foropatagonicostj.gov.ar

TESORERO:
Cr. ABEL RICARDO PEÑA (Río Negro)

PROTESORERO:
Sr. CARLOS ATILIO VAZQUEZ (Río Negro)

COMISION REVISORA DE CUENTAS (2009/2011)
TITULAR: **Dr. JOSE LUIS PASUTTI (Chubut)**
SUPLENTE: **Dr. VICTOR MENENDEZ (La Pampa)**

AUTORIDADES ASAMBLEA PERIODO 2010/2011:
PRESIDENTE: **Dr. Oscar MASSEI (Neuquén)**
VICEPRESIDENTE: **Dr. Tomás MUSTAPICH (La Pampa)**
* Acta de Asamblea Nro. 22/2009*

Por Acta de C.D. Nro. 77 se crea la Secretaría Permanente del Foro Patagónico con domicilio en el STJ de Chubut. Por Resolución 17/09 se dispone que Soledad Aquino cobre $ 833,00 mensualmente por trabajos de dicha secretaría.-